

Por: [Oscar Figueredo Reinaldo](#), [Lisandra Fariñas Acosta](#), [Deny Extremera San Martín](#), [Abel Padrón Padilla](#)



Alejandro Gil Fernández. Foto: Abel Padrón Padilla/ Cubadebate

Al presentar el informe de la economía, el diputado Alejandro Gil Fernández señaló que durante 2023 se mantuvo el recrudecido bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de Estados Unidos contra el pueblo cubano y se confirmó que esa política es, sin dudas, **el obstáculo principal para que el país avance más rápidamente en la recuperación de la economía.**

Al exponer ante los diputados el informe de la economía, el también vice primer ministro afirmó que no será posible alcanzar el crecimiento económico proyectado del 3% del PIB para este año a precios constantes.

“Teniendo en cuenta los impactos en la economía por las limitaciones en la disponibilidad de divisas y los combustibles, no resulta posible alcanzar el crecimiento económico proyectado del 3 % del PIB a precios constantes, estimándose, por el comportamiento mostrado en los últimos

trimestres, que puede existir una contracción de entre un 1 y un 2 % al cierre del año”.

## **Comportamiento de la economía en 2023**

**Las exportaciones totales se estiman en 9 070 millones de dólares, inferior en 770 millones a lo planificado.** Con respecto al 2019, la brecha negativa supera los 3 000 millones de dólares, aunque se aprecia recuperación en algunos rubros exportables como el tabaco y los productos de la pesca, dijo el Ministro de Economía y Planificación en el plenario de la Asamblea Nacional.

**La industria del níquel afronta reducciones de precios en el mercado internacional, mientras que el azúcar se ha reducido considerablemente.**

**En el turismo ha habido una gradual recuperación en los últimos 12 meses, con un crecimiento de más de 400 millones de dólares en sus ingresos por exportaciones y un estimado de 2 450 000 visitantes al cierre del año, para un crecimiento de 50% respecto al 2022,** aunque la cifra es el 64% de lo alcanzado en el 2019 (excluidos los resultados del sector de cruceros) y está por debajo de la meta proyectada en el plan.

**Las producciones nacionales, tanto para el consumo interno como para la exportación, fueron afectadas por la falta de insumos y de combustible,** lo que repercutió principalmente en las empresas estatales, que aportan la mayor riqueza y son decisivas para el crecimiento y desarrollo nacionales.

En la producción de alimentos no se ha logrado alcanzar los niveles planificados. **En renglones como las viandas, maíz, carne de cerdo, leche y huevos ha habido una disminución con respecto a 2022.**

También **la actividad social ha sido afectada por la falta de divisas y la migración de trabajadores,** entre otros factores, en sectores de prioridad como la salud y la educación.

“El país hace esfuerzos para priorizar, con los recursos financieros disponibles, la entrega de los productos de la canasta familiar normada, cuyo costo supera los 1 600 millones de dólares anuales; la generación de electricidad, los combustibles, los productos de aseo y otros recursos vitales. **Sin embargo, no ha sido posible abarcar todas las necesidades básicas y hubo afectaciones que influyen en la vida de la población**”, apuntó el también vice primer ministro.

Explicó que, para adquirir los productos principales de la canasta familiar normada. Cuba enfrentó, además, una tendencia al incremento en los precios de importación de los alimentos.

En la energía eléctrica, **se estima que el nivel de generación del sistema eléctrico nacional alcance 19 500 GWh, 1 850 GWh por encima del año anterior.**

“En correspondencia con ello, y como resultado de la estrategia implementada, las afectaciones por déficit de generación disminuyeron un 32% respecto al 2022”, precisó el ministro de Economía y Planificación.

Según el ministro, durante 2023 la inflación continuó experimentando una acelerada dinámica, aunque inferior a la de los dos años anteriores. **A partir del segundo trimestre de 2023 se observa una desaceleración en la dinámica de crecimiento de los precios.**

Informó a los diputados que **hasta el mes de noviembre, la inflación acumulada es del 27.03% y se estima concluir el año con un 30% con diferentes comportamientos por mercados** (6.3% en el segmento estatal, 62% en el no estatal y 72% en el agropecuario).

En 2021, la inflación general fue de 77.3% y, por segmentos, de 178.6 en el estatal, 84.2 en el no estatal y 153.5 en el agropecuario. En 2022, las cifras fueron de 39.1% (general), 6.8% (estatal), 66.8% (no estatal) y 95.6% (agropecuario).

Gil Fernández explicó que en el alto nivel de inflación inciden el incremento de los precios internacionales; la emisión de dinero por el Estado para financiar el déficit del presupuesto; la contracción de las ofertas, principalmente del sector estatal; el déficit de fuerza de trabajo agrícola, su alto costo y bajos rendimientos.

También, **“la especulación y la aplicación de elevados precios, muy por encima de los costos y con altas cuotas de ganancia, principalmente en el sector no estatal,** que, además, accede al mercado informal de divisas utilizando ese tipo de cambio como referente para la formación de precios”.

Agregó que a ello se adicionan **la no efectividad de las medidas**

**adoptadas para el control de los precios y reiterados incumplimientos de lo establecido.**

“Para enfrentar el complejo escenario económico, continúa ampliándose y diversificándose el sistema empresarial del país, aunque las limitaciones de recursos no permiten desplegar todas las potencialidades”, sostuvo.

### **Del sistema empresarial cubano**

Según el informe presentado por el ministro de Economía y Planificación, **actualmente el sistema empresarial está constituido por 17 427 entidades** (2 531 estatales, 9 652 mipymes privadas, 5 138 cooperativas y 106 empresas mixtas).

**Esas entidades emplean a 2 300 000 personas. A la par, hay 596 000 trabajadores por cuenta propia.**

Dentro de las empresas estatales, 184 son empresas filiales y 168 son mipymes. Se dedican mayoritariamente a la producción de alimentos, manufactura, programación informática, servicios profesionales, actividades de la construcción; reparación y mantenimiento de maquinarias, equipos y medios de transporte; comercio exterior y producción de semillas.

El sector empresarial estatal emplea a 1 336 000 trabajadores y aporta el 92% de las ventas netas del país y el 75% de las exportaciones, con lo que se ratifica como el actor principal de la economía cubana.

Gil Fernández explicó que, como parte del proceso de fortalecimiento de los municipios, 45 entidades fueron trasladadas a la subordinación local, convirtiéndose en empresas municipales agroindustriales, un importante paso en la creación y fortalecimiento de los sistemas productivos locales.

Asimismo, existen tres parques científico-tecnológicos (Habana, Matanzas y Villa Clara) y ocho sociedades de interfaz de ciencia y tecnología en la Cujae, la UCI y en las universidades de Las Villas, Oriente, Holguín, Camagüey, Cienfuegos y Mayabeque.

El ministro informó que, a pesar de las restricciones de recursos, **durante 2023 se observa una recuperación gradual en los principales**

**indicadores de gestión del sistema empresarial estatal.** Crecen las ventas netas (+ 8%) y las utilidades (+ 25%) antes de impuesto; mejora la rentabilidad sobre ventas netas, obteniéndose como promedio 16 centavos (14 centavos en 2022) y disminuyen en 139 las empresas con pérdidas en 139, mientras que 338 permanecen con pérdidas.

**En el 36% de esas entidades con pérdidas, la causa fundamental está asociada a la utilización de precios y tarifas centralizadas,** “situación que se concentra en las actividades avícolas, de la industria alimentaria (producción de harina de trigo y aceites) y el comercio mayorista y minorista de alimentos con destino a la canasta familiar normada”, precisó.

**Entre las mipymes privadas, 685 reportan pérdidas en su gestión.** Gil Fernández dijo que para analizar las causas de ese resultado fueron creados grupos temporales a nivel territorial, cuyo trabajo concluirá al cierre del mes de diciembre.

“Aunque existen buenos ejemplos, un aspecto pendiente de resolver es el necesario encadenamiento efectivo entre el sector estatal y el no estatal”, subrayó el vice primer ministro cubano, y señaló que persiste “la tendencia a la importación de bienes finales y no de insumos para producir en nuestra industria, lo que permitiría mayor generación de empleos, un uso más eficiente de las divisas y el incremento de las ofertas”.

## **Los programas sociales son una prioridad**

Resaltó que, en medio de las complejidades de la economía, **una de las prioridades sigue siendo la atención a familias en situación de vulnerabilidad,** con la entrega de recursos como colchones, muebles, ropa, calzado y enseres de cocina, que beneficiaron a 66 626 familias durante el año que concluye.

Gil Fernández informó que **fueron entregados equipos electrodomésticos a personas con enfermedades crónicas para mantener la vitalidad en el domicilio.**

Se beneficiaron 317 555 beneficiarios de la asistencia social y 29 771 pensionados de la seguridad social con la ayuda económica temporal aprobada para asumir el costo de la canasta familiar normada, el arroz adicional por consumidor y los productos de aseo que se entregan de forma controlada mediante la libreta de abastecimiento. Además, se mantuvo la entrega, de manera selectiva, de donativos de módulos de alimentos.

**“Aunque se han realizado acciones, el incremento sostenido de los precios continúa afectando la capacidad de compra de los salarios y pensiones, insuficientes para garantizar la adquisición de productos y servicios básicos”, reconoció el ministro.**

A continuación, expuso varias acciones ejecutadas a lo largo del año en cumplimiento de la Política de la Niñez, Adolescencia y Juventudes:

1. Incorporación de más de 230 jóvenes talentos en proyectos que ejecutan las estructuras dinamizadoras de la innovación (parques científicos y tecnológicos, empresas de alta tecnología y empresas de interfaz).

2. Incremento de mil nuevas capacidades en círculos infantiles para madres jóvenes trabajadoras o estudiantes.

3. Incremento de casitas infantiles. Se dispone de 156, con 5 000 capacidades.

4. Funcionan en el país 26 centros que brindan consulta infanto-juvenil.

5. Creados 63 grupos de apoyo nutricional en la atención primaria.

6. Se prioriza el ingreso de grupos vulnerables a las universidades.

7. Se implementa el programa de formación y superación para jóvenes, que favoreció la incorporación de 12 000 jóvenes al estudio.

### **No estamos cruzados de brazos**

“No estamos cruzados de brazos en materia social, depende de las disponibilidades que tenemos”, afirmó, antes de pasar a enumerar algunas inversiones que agregan capacidades productivas, puestas en explotación este año aun en medio de las complejidades del escenario económico:

a. Cuatro secaderos de arroz con capacidad para 38 000 toneladas anuales y montaje de 30 máquinas de riego para 1 260 hectáreas.

b. 129 hectáreas de estanques de acuicultura y 60 hectáreas de tanques para la producción en la empresa del camarón, con aportes al consumo interno y la exportación.

c. Línea de formulación y llenado de bulbos con capacidad de 10 millones de bulbos anuales y la rehabilitación de la planta de

parenterales, recuperando una capacidad de 30 millones de bulbos al año.

d. Líneas de producción de inyectables, con capacidad de producción de 15 millones de bulbos al año y la de ingredientes farmacéuticos activos (IFA).

6. 111 equipos reparados como parte del programa ferroviario.

f. 350 km de redes y 85 km de conductoras para el saneamiento, lo cual beneficia a 885 000 personas. Además, se instalan 571 bombas de agua con energía fotovoltaica, mejorando el servicio en alrededor de 890 000 habitantes.

g. 53 000 metros contadores de agua.

h. 35 km en el programa de redes de gas manufacturado.

i. 99 motores de fueloil y 58 de diésel instalados, que generan 238 MW.

j. Tres parques fotovoltaicos, con una capacidad de generación de 875 KW.

k. Entró en funciones en la bahía de La Habana el dique flotante. Está previsto que genere fuentes de ingresos externos y ahorro en divisas a partir del 2024.

l. 5 700 millones de litros al año de biofertilizantes de capacidad en la planta de productos industriales y bioplaguicidas, en La Habana.

m. Acciones en los barrios, que han permitido avanzar en la urbanización, infraestructura y mejora de la calidad de vida de la población.

Paralelamente -continuó el ministro-, comienzan operaciones comerciales varios negocios con capital extranjero, entre ellos de producción de confituras, cervezas, lácteos, detergentes, aseo y productos de limpieza.

En este punto, Gil Fernández reiteró **la necesidad de aprovechar las capacidades y potencialidades de la industria e ir transitando a una mayor producción de insumos y materias primas en el país.**

Al informar que, como resultado de las limitaciones en la disponibilidad de divisas y los combustibles no será posible el crecimiento económico proyectado del 3% y que es posible una

contracción de entre un 1 y un 2% al cierre del año, precisó que **los datos oficiales del comportamiento del PIB, estarán una vez que concluya el año y la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) disponga de los niveles de actividad reales alcanzados.**

**Objetivos y metas de la economía para 2024: Crecimiento del PIB en el entorno del 2 %**



Foto: Abel Padrón Padilla/ Cubadebate

Para el año 2024, **con los niveles de actividad proyectados en el plan, se planifica un crecimiento del PIB a precios constantes, en el entorno del 2 %.**

“A partir del esfuerzo propio que tenemos que hacer, mirando hacia adentro y desarrollándonos como fruto de nuestro trabajo, se proyectan para 2024 crecimientos en niveles de actividad que son decisivos para el país”, afirmó el Alejandro Gil Fernández al presentar a los diputados los objetivos y metas de la economía para el próximo año.

Según las proyecciones, **las exportaciones totales ascienden a 9 700 millones de dólares, un incremento de 630 millones de dólares sobre el estimado del 2023**, aunque todavía inferior a lo alcanzado en 2019, con base fundamentalmente en la exportación de servicios médicos y turísticos, telecomunicaciones y exportación de azúcar.

Las exportaciones de bienes, con 2 385 millones de dólares, tienen un incremento de 230 millones de dólares respecto al 2023. **Los principales crecimientos se concentran en tabaco torcido (75 millones), níquel y cobalto (49 millones), azúcar crudo (nueve millones) y ron (seis millones).**

Entretanto, **las exportaciones de servicios ascienden a 7 310 millones de dólares, 400 millones de dólares más que en 2023.** Los mayores aumentos están planificados en los servicios turísticos (163 millones), médicos (78 millones) y aeroportuarios (54 millones).

El ministro de Economía y Planificación adelantó que en **el turismo se prevé recibir a 3 100 000 visitantes, para un crecimiento de 27% con respecto al estimado de 2023.** La cifra, sin embargo, es el 73% de lo alcanzado en el 2019, en el periodo previo a la pandemia de covid-19.

Los ingresos por turistas días se planifican en 8 922 pesos, superior en 29% al estimado de 2023 (6 906 pesos).

Gil Fernández apuntó que, a partir de la prioridad de asegurar los ingresos en divisas, la dirección principal de trabajo debe enfocarse en el cumplimiento de la producción de los bienes y servicios exportables. Para ello, como parte del plan de la economía, se implementarán las siguientes medidas:

1. Reordenar el sistema financiero en el que operan los actores económicos, garantizando niveles de autofinanciamiento y gestión de las divisas a los que la generan.
2. Incorporar gradualmente a actores económicos estatales exportadores a vender parte de sus divisas al tipo de cambio del mercado cambiario, como incentivo a la exportación.
3. Potenciar el comercio electrónico con pagos desde el exterior, garantizando un esquema que asegure a los productores el acceso a las divisas necesarias para reaprovisionarse y producir de manera sostenible.
4. Incentivar la compensación de importaciones con exportaciones. Se resalta que el proceso de compensación se basa en la posibilidad de importar insumos y productos esenciales para la economía a cambio de

ofrecer determinados productos y/o servicios en el exterior.

Este mecanismo tiene ventajas importantes, entre las cuales destacan importar bienes sin necesidad de disponer en el corto plazo de divisas para su pago; colocar bienes y servicios en el mercado externo, que representan en la práctica una exportación que puede ser sostenible en el tiempo, y el acceso directo del exportador a los insumos necesarios para asegurar las exportaciones y otras producciones internas.

“Una de las prioridades principales es la producción nacional de alimentos, cuyo incremento es imprescindible para aumentar la oferta a la población”, recalcó el ministro.

“No es posible una mayor presencia de alimentos en los mercados del país en base a más importaciones”, añadió y dijo que, para ilustrar esa realidad basta comparar los precios de los productos que se deberán importar para 2024 con los precios que tenían en 2019.

“Los precios promedio de las importaciones de alimentos se incrementan respecto al 2019 en un 76%, lo que implica erogar 718 millones de dólares adicionales por este concepto”, sin que ese gasto adicional signifique más productos.

Al referirse a las principales producciones de alimentos en las cuales se planifican crecimientos respecto al estimado de cierre del 2023, Gil Fernández enumeró las siguientes:

- . 98 300 toneladas de arroz consumo (20%).
- .77 140 toneladas de frijoles (5%).
- . 231 700 toneladas de maíz (16%).
- . 314 290 000 litros de leche (20%).
- . 876 100 000 huevos (13%).

“Lo que no se produce, no se puede importar. No hay recursos, y hablamos del efecto de los altos precios en el mercado internacional”, comentó Gil Fernández.

Señaló que estas producciones, aunque superan lo alcanzado en 2023, no son suficientes para satisfacer la demanda y son inferiores a los niveles de 2019.

Según lo expuesto por el ministro de Economía y Planificación ante los diputados, para avanzar en la recuperación de los niveles de la producción nacional de alimentos se implementarán, entre otras, las medidas siguientes:

1. Establecer un mecanismo financiero diferenciado para la producción

nacional de alimentos, en moneda nacional y en divisas, que parta de los propios ingresos que puede generar el sector y respalde el acceso a insumos necesarios.

2. Avanzar en el cumplimiento de los programas asociados a la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, referidos a entrega de tierras en usufructo, inserción laboral de los jóvenes que se licencian del Servicio Militar Activo, e incremento de proyectos productivos a nivel local (cultivos varios, ganadería y bioproductos).

3. Ampliar la utilización del pluriempleo y la contratación de estudiantes, a partir de la disposición de las personas y en correspondencia con las necesidades de la producción y los servicios.

4. Lograr mayor participación de la producción nacional de alimentos en la canasta familiar normada. Están inscritas hasta el momento 22 000 toneladas de arroz, 10 000 de frijoles y 10 000 de maíz.

**Gil Fernández informó que está proyectada una ligera recuperación de la industria azucarera**, con una producción de 412 000 toneladas de azúcar crudo y 60 000 toneladas de azúcar refino, superiores en un 20.6% y 12.8% al estimado de 2023.

Se planifican exportaciones de 60 000 toneladas de azúcar, el doble del estimado de 2023, dijo, y advirtió que los niveles productivos están por debajo del 50% de los reales del 2019.

Según el ministro de Economía y Planificación, **en respaldo a la producción, para 2024 se proyecta un consumo de alrededor de ocho millones de toneladas de combustibles equivalentes.**

Subrayó que es vital priorizar el ahorro, porque influye en todos los sectores. “No podemos seguir afectando a la empresa estatal, que es el principal actor económico que tenemos. Hay que tomar medidas en el sector residencial y en el ámbito de otros actores económicos”, apuntó Gil Fernández.

La generación del sistema eléctrico nacional (SEN) es de 18 555 GWh, de los que 942.6 GWh se planifican con la utilización de fuentes renovables de energía (FRE), 121.6 GWh más que en 2023. En términos de estructura, ese aporte de las FRE es el 4.9% de la generación total del país.

Del total de energía entregada, el 61% se destina al sector residencial y el 39% al no residencial. “Es imprescindible para la economía y para la población implementar medidas que incentiven el ahorro y un consumo más equitativo y justo de la energía, tanto por

los actores económicos como por la población”, recalcó Gil Fernández.

En la actividad del transporte se proyecta una gradual recuperación el próximo año.

El vice primer ministro cubano dijo que la carga a transportar asciende a 42 500 000 toneladas (incremento del 29% respecto al 2023) y los pasajeros a transportar serán 1 307 millones, un aumento de 25 % con respecto al 2023.

Entre las producciones industriales en las cuales se planifican mayores incrementos en comparación con el estimado de 2023, sobresalen las barras corrugadas (320%), palanquillas de acero (109%), motos eléctricas (76%), módulos fotovoltaicos (83%), equipos informáticos (66%), ensamblaje de televisores (82%), ventiladores (105%), neumáticos recapados (124%) y nitrato de amonio (434%).

“La dinamización de las producciones industriales dependerá, en gran medida, de las transformaciones que se requiere implementar en los mecanismos de asignación de divisas, control de cambio y otras vinculadas con incentivos que favorezcan las producciones nacionales”, sostuvo el ministro.

Entre las medidas se implementarán que para ese propósito resaltan las dirigidas a estimular las importaciones de insumos y materias primas para reactivar las producciones nacionales, y no las de bienes finales para la venta.

Gil Fernández dijo que, con los niveles de actividad proyectados, la circulación mercantil minorista, incluyendo el valor correspondiente a las formas de gestión no estatal, alcanza 480 000 millones de pesos y registra un crecimiento de 32% respecto al 2023.

En la proyección para 2024, el sistema empresarial estatal proyecta un incremento de las ventas netas del 5% (1 234 076 900 millones de pesos). La rentabilidad promedio sobre ventas netas mantiene el comportamiento estimado para el cierre del año 2023, de 16 centavos, a partir de lo cual se planifican utilidades antes de impuestos en el orden de los 170 000 millones de pesos, con un 5% de crecimiento respecto a 2023.

“Deberá avanzarse, con mayor celeridad, en transformaciones esenciales encaminadas a modificar gradualmente los mecanismos de asignación de recursos y el esquema institucional en que operan las empresas estatales, con el objetivo de avanzar en su autonomía real, recuperar los niveles de eficiencia de las principales actividades económicas y lograr su desarrollo sostenible”, afirmó el ministro.

Precisó que **para el próximo año se planea contar con aproximadamente 4 000 nuevos actores económicos, lo que podría generar 52 000 nuevos empleos.**

Enumeró, entre las transformaciones para el sector empresarial contenidas en el plan de la economía de 2024, las siguientes:

1. Promover, desde las empresas estatales, las relaciones con los actores no estatales, sobre la base del aprovechamiento de las capacidades productivas ociosas.
2. Avanzar en la descentralización de estructuras empresariales estatales de subordinación nacional hacia los territorios, con especial atención en la conformación de los sistemas agroalimentarios locales.
3. Avanzar en la creación de mipymes estatales, que contribuyan a generar más y mejores bienes y servicios para la población, incluyendo la dimensión territorial.
4. Perfeccionar el proceso de creación, funcionamiento y control de las mipymes privadas. Incluye la creación de un órgano del Estado para su atención y el traslado gradual de su aprobación a los municipios.
5. Constituir empresas mixtas entre entidades estatales y mipymes privadas.
6. Ampliar la aplicación de la organización salarial de las empresas, sin la obligatoriedad de aplicar la escala salarial única.
7. Emitir procedimientos de carácter obligatorio para la licitación transparente de las contrataciones y compras públicas con el sector no estatal.

Según el informe presentado por el ministro de Economía y Planificación al plenario de la Asamblea Nacional, el plan de inversiones prevé un presupuesto total de 125 365 millones de pesos.

Precisó que entre las inversiones más importantes planificadas para su terminación en 2024 están:

. Planta de inyectables con un potencial productivo de 5 440 millones de unidades al año y la de bioplaguicidas de Villa Clara, con una producción nominal de 5 400 000 litros anuales.

. Fábricas de cemento Nuevititas y Moncada (Santiago de Cuba), inversiones de gran repercusión para el país y que tributan al consumo interno y la exportación.

. En el sector hidráulico, la instalación de 85 100 metros contadores (31 900 más que en 2023); la construcción de 69 km de redes y 50 km de

conductoras para el saneamiento, beneficiando a más de 942 000 personas y la instalación de 590 bombas de agua con el consumo de energía fotovoltaica, mejorando el servicio de agua en más de 800 000 habitantes.

. Reparación capital en la CTE Antonio Guiteras, que permitirá explotarla de manera más confiable para entregar 280 MW al SEN, y recapitalización de 243 motores, que aportarán 37.5 MW al SEN.

. Planta de vacunas porcinas, con una capacidad de producción de 30 millones de dosis al año, lo cual permitirá la inmunidad a enfermedades.

. Modernización de la planta de producción de vacunas contra la covid-19 y neumococo, con capacidad de 20 millones de dosis anuales, satisfaciendo la demanda nacional.

Añadió que se prevé el comienzo de operaciones comerciales de varios negocios con inversión extranjera.

Entre las medidas en las que, como parte del plan de la economía para el año 2024, se debe continuar trabajando, el ministro enumeró las siguientes:

1. Aumentar la participación de la inversión extranjera directa.
2. Incorporar nuevas inversiones relacionadas con el incremento de las fuentes renovables de energía.
3. Favorecer e incentivar las inversiones y proyectos de desarrollo local en zonas rurales, como parte de la implementación de la política de la ruralidad.

**(Noticia en construcción)**